



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

Q 2878009 F

COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS informa:

Ante la polémica surgida en el Campeonato Sénior de España de Parejas, debido a que un jugador nos indicó que la normativa del CSD es que los jugadores extranjeros no residentes no se pueden proclamar como campeones de España a título individual, se decidió postergar la entrega de medallas de dicho campeonato para poder determinar cómo se componía el pódium en este caso y analizar las distintas normativas de aplicación.

1º La normativa interna de la FEB permite la participación de extranjeros de cualquier nacionalidad sean o no residentes en España

2º El jugador Serge Frouvelle participó válidamente, pero no tiene residencia legal en España y, como consecuencia, no se le puede proclamar como campeón individual, tal y como explicita la doctrina jurisprudencial al respecto

3º El Campeonato de España de Parejas es un campeonato de Clubs y por lo tanto el ganador es el Club, si bien el equipo en este caso está compuesto por un jugador nacional y uno extranjero que no tiene residencia en España, del mismo modo que ocurre en la Liga Nacional

La FEB decide, en este caso que el club Campeón Sénior Masculino de Parejas de España es el Celta Xunta con la pareja compuesta por Cirilo Alvarez y Serge Frouvelle, y esta directiva se aplicará a todas las competiciones de Club que organiza la FEB.

No obstante, los jugadores extranjeros sin residencia legal en España no podrán puntuar para la Clasificación Individual específica que da paso a clasificarse para jugar el Campeonato Individual de España correspondiente, ya que al ser una competición de carácter individual, estos no pueden proclamarse campeones de España y estarían quitando una plaza a un jugador que si podría hacerlo, al igual que ocurre para el Ranking que da paso a participar en la Selección Española.

En Madrid, a 19 de Septiembre de 2025

Atentamente



José Luis Díaz de Rojas
Presidente